

# UN 24 DE MARZO CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

viernes, 05 de febrero de 2016

No vemos que la derrota electoral del kirchnerismo sea un motivo para plantear que se debe marchar con los que han sostenido un Gobierno que ha propuesto, votado y promulgado la Ley Antiterrorista, el Proyecto X, la increíble complicidad con la impunidad de los desaparecidos de Julio López, la aprobación de las condenas a los compañeros de Las Heras, las incursiones de Berni al frente de las tropas federales de seguridad contra la protesta obrera y popular y un sinnúmero de hechos concretos como estos. Pero el asunto está planteado a nivel nacional por fuerzas de izquierda que hasta ahora han sostenido las marchas independientes que precisamente han cuestionado la farsa del Gobierno de los Derechos Humanos. Una base de la cual partir a la unidad, según los que proponen una unidad tal que de por resultado una marcha única, reside en que el kirchnerismo ya no es Gobierno. Vaya con la novedad!. Ahora, no por eso adoptó las banderas ajenas y por ejemplo, es evidente que no tomarán como tal la Derogación de la Ley Antiterrorista, cuya existencia le debemos. Cabría entonces que la bajen los organismos que no pudieron ser comprados como tantos, convertidos en oenegés que se abrazan con los genocidas por mandato de Cristina y para limpiarla de la responsabilidad de nombrar a Milani, por ejemplo, como Madres de Plaza de Mayo. Y todo así. El kirchnerismo, experto en gambetas descaradas, puede hasta tener cintura para esquivar No a la Impunidad de Ayer y de Hoy; negar la represión en la Panamericana como ya lo han hecho y varias tropelías por el estilo. Lo que no están dispuestos a hacer es cambiar de parecer, porque la única política que tienen es la bandera de volver al Gobierno de los Derechos Humanos y pedir que renunciemos a sostener las consignas que precisamente desnudaron y desnudan tal mentira gigantesca. En el caso de la detención de Milagro Sala han expuesto claramente su arsenal de disimulos atentatorios contra la Verdad y la Memoria y en consecuencia, opuesto a la Justicia, que es emblema incluso de la estructura de frente más duradera, consecuente y políticamente eficaz que ha existido por lo menos hasta el presente.

Un costado de la utilización perversa de la detención de Milagro Sala por parte de las organizaciones kirchneristas se patentiza en la mención de que la detuvo un genocida y hoy Secretario de Seguridad de Gerardo Morales, Guillermo Siri, como si esto fuera todo cuanto hay que decir al respecto. Lo cierto es que si Siri está allí es porque no está preso y si no está preso es porque una protección concreta y documentada por parte del autotitulado Gobierno de los Derechos Humanos existió durante todo el período cristinista y por supuesto que es aprovechada y continuada por los macriradicales. Pasamos al detalle.

En la VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

23º Reunión - 17º Sesión ordinaria &ndash; 24 y 25 de noviembre de 2010, en el punto 3. Asuntos Entrados. Mensaje solicitando acuerdos, consta que se tratará el mensaje remitido por el Poder Ejecutivo nacional solicitando prestar acuerdo con el objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Honorable Senado de la Nación, por medio del cual la señora presidenta solicita acuerdo para promover al grado

inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 2010, al personal militar superior del Ejército que a continuación se detalla.

Generales de Brigada: Gustavo Eduardo LUX; Jorge Ángel TELLADO; César Santos Gerardo MILANI; Mario Gabriel DOTTO; Daniel Víctor CALLIGARO.

Tenientes Coroneles, Cuerpo de Comando, Armas:

&hellip;.[hay 39 nombres propuestos] Guillermo Luis Domingo SIRI...

&hellip;.[hay otros 52 nombres propuestos] En dicho mensaje de Cristina Fernández de Kichner, cumpliendo con lo que es la verdad oficial del llamado Gobierno de los Derechos Humanos, dice: Llevo a vuestro conocimiento que los mencionados Oficiales reúnen las condiciones

exigidas por la Ley 19101, ley para el personal militar.

Asimismo, de la información suministrada por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos surge que no se hallan antecedentes que vinculen a los Oficiales Jefes propuestos con causas por violaciones a los Derechos Humanos y/o causas contra el orden constitucional.

Quién suministrara tal información no era ni más ni menos que el Secretario de Derechos Humanos por ese entonces (año 2010) Eduardo Duhalde, llamado El Bueno.

Ver DOCUMENTO 1

DOCUMENTO SIRI GUILLERMO MILANI ASCENSO AL SENADO

Sobre Milani ya hemos expuesto extensamente y sin concesiones en Designación del Gral Milani. El CELS y su encubrimiento. jueves, 25 de julio de 2013 Ahora estamos hablando del Coronel

En aquel momento, 24 y 25 de noviembre de 2010, fecha de la versión taquigráfica del Senado, y a pesar del informe de Eduardo Duhalde, llamado El Bueno, existía ya una causa impulsada por el MEDH de Mendoza contra Guillermo Siri. Había sido iniciada en Septiembre de 2006. He aquí el testimonio. Sr. Juez Federal: PABLO GABRIEL SALINAS en representación de José Fermin Castro y del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, conforme a los Poderes para Juicio que se acompañan, con el patrocinio letrado de ANA KATIA TRONCOSO MUÑOZ y VIVIANA LAURA BEIGEL en estos autos N° 005 F caratulados "Fiscal s/ Av. Delito" se presentan y respetuosamente dicen: Por lo expresado promovemos la presente constitución de querellante contra todos aquellos que a la fecha de la comisión de estos CRIMENES DE LESA HUMANIDAD se encontraba en funciones en el D2 y toda la cadena de mandos que se desarrolla a continuación, solicitando se establezcan sus actuales domicilios teniendo presente el tiempo transcurrido desde la época en que actuaron en la llamada "lucha antisubversiva". &hellip;.. 3) Integrantes de los Consejos de Guerra Especiales Estables para la Subzona 33. Solicitamos se impute a: (se mencionan los grados militares de la época) Coronel Federico Segura, Capitanes Amílcar Virgilio Dib, Jorge Alberto Godoy, Angel Osvaldo Corvalán, Roberto Wellington Di Lorenzo, Luis Guillermo Kettle, Coronel Hugo Alfredo Soliveres, Capitanes Gilberto Esteban Oliva, Jorge Eduardo Baravale, Miguel Angel Castex, José Omar Rodríguez, Teniente primero Lucio Ernesto Rienti, Vice Comodoro Pedro Héctor Monjo, Tenientes Guillermo Siri, Carlos Moreno, Luis Demierre. Actuaron en el Consejo de Guerra en las causas "Fs.c/Luna" (36.887-B) y "Seydell y ots." (S-1854), debiendo establecerse la fecha en que cada uno de ellos se encontraba en actividad en la Subzona 33.

Y algo fundamental para nosotros, aunque funcionarios del Gobierno nieguen las desapariciones mientras continúan con el desarrollo de las tareas que inherentes a sus cargos sin que haya ni atisbo de ser molestados por los partidos gobernantes: nombrar a los compañeros. En la causa que citamos, y sólo en ella, ...las víctimas son los siguientes: GLADYS CRISTINA CASTRO DE DOMINGUEZ, L.C. 10.938.484, nacida el 23 de noviembre de 1953, WALTER HERNAN DOMINGUEZ, D.N.I. 11.629.230, nacido el 30 de marzo de 1955, ambos con último domicilio en Luzuriaga N° 84 del distrito de Villa Marini, Godoy Cruz, Mendoza; y el HIJO o HIJA del matrimonio nacido en cautiverio respecto del cual hasta la fecha no conocemos su paradero.

Ver DOCUMENTOS 2 QUERELLA DEL MEDH MENDOZA CONTRA GUILLERMO SIRI Pero para que no se tenga la idea de que Siri era un ignoto acusado conocido sólo por Dios -como reza la fórmula en la tumba del Soldado Desconocido- sino un reconocido represor que tenía parte en la propiedad de la vida y de la muerte que se atribuyen los genocidas aún hoy, hay gran cantidad de testimonios de su siniestra catadura por todas partes. No es propio de recopiladores-investigadores como puede que se crea es nuestro caso. No. Los datos están a tiro de google nomás. Si decíamos que ya en 2006 se iniciaba una causa contra él por delitos de Lesa Humanidad, la exposición de su condición se actualizaba periódicamente en Tribunales -más allá de los documentos formativos que se difunden para conocimiento popular, como &hellip;..- y en 2008, el Colectivo Ex Presos Políticos y Sobrevivientes de Rosario publica una nueva presentación contra Siri, realizada &ldquo;...en autos N° 020-F., caratulados "Fiscal c/Menéndez&hellip;" por Roberto Vélez, que introduce la presentación judicial con una carta que sintetiza &ldquo;Estoy solicitando se impute y proceda a la detención de Luciano Benjamin Menendez a cargo en aquella época del III Cuerpo de Ejército, de los integrantes del Comando Militar de la Subzona 33 (Tamer Yapur), de los Concejos de Guerra Especiales, de la Comunidad Informativa y del Comando Táctico de Operaciones.&rdquo; A uno de esos Concejos pertenecía Siri, que de hecho, también está imputado en la presentación. Ver DOCUMENTOS 3 Y 4

#### CARTA DE ROBERTO VELEZ A CEPPS ROSARIO.

PRESENTACION DE ROBERTO VELEZ. Aunque de cualquier manera, para quien quiere saber, Siri, aunque difusamente, estaba mencionado ya como Capitán de Ejército Siri en el Legajo de CONADEP 0778/3160. Todas estas evidentes verdades estaban a disposición de la Presidenta Cristina Fernández que sin embargo afirmó ante el Senado que Siri podía ascender porque no se hallan antecedentes que vinculen a los Oficiales Jefes propuestos con causas por violaciones a los Derechos Humanos y/o causas contra el orden constitucional. En pleno 2010.

La carrera de Siri no paró en el ascenso a Coronel, si no que de la mano del otro genocida ascendido a Jefe del Ejército, el General de División Milani, pasó a un puesto de esos que un General genocida reserva para un Coronel genocida: Secretario del Ejército. LOS DESCUBRIMIENTOS TAN TARDÍOS COMO CONVENIENTES. MORALES Y SU CORONEL GUILLERMO SIRI SECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE JUJUY - <http://bairesinforma.com/2016/01/16/morales-nombro-al-coronel-guillermo-siri-como-secretario-de-justicia-de-jujuy/>, dice sacásticamente un titular de un medio digital.

El secretario de Seguridad de Morales, denunciado por su rol en la dictadura El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos de Mendoza confirmó el perfil y la trayectoria de Siri.&hellip;..<http://www.enorsai.com.ar/politica/17837-el-secretario-de-seguridad-de-morales--denunciado-por-su-rol-en-la-dictadura.html> Aporta otro. Milagro Sala fue detenida por un militar acusado de represor en los años 70, enfatiza uno más de tantos. Por supuesto pasando por páginas de diarios nacionales. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/290717-76269-2016-01-20.html>

"... Raúl Noro, el esposo de Sala, relató la detención de Milagro, de la que participaron decenas de policías y funcionarios provinciales, pero ni un funcionario judicial. Entre ellos, el secretario de Seguridad, el ex coronel Guillermo Siri, &ldquo;quien todavía tiene que rendir cuentas por violaciones a los derechos humanos&rdquo;, recordó. Siri figura en varias denuncias por delitos de lesa humanidad como integrante del Consejo de Guerra de la subzona 23 del tercer cuerpo de Ejército. ..."

Y siguen una miríada de descubridores que contribuyen a denotar la maldad de Morales, que sabido es, califica suficientemente para hijo de puta por el solo hecho de obrar en el despojo del manejo de planes sociales a la Tupac Amaru -para beneficio de sus propios punteros- apoyado en un trasfondo de denuncias que ya sentara el hacedor del macriradicalismo, Ernesto Sanz, cuando dijo en Santa Fe que la AUH "se está yendo por la canaleta de la droga y el juego". En menesteres como estos, los radicales son aplicados y temibles discípulos del imperialismo: toda oposición social o política debe ser meticulosamente emparentada con el narcotráfico. Bien a lo Plan Colombia. En realidad, la atribución a Morales de un Secretario genocida como Siri, sin la imprescindible aclaración sobre cómo, cuándo y quién lo proyectó, resulta en desmedro de la verdad hiriendo mortalmente la memoria. Es que la impunidad no puede sino ser atribuida a quien la sostiene, y es Cristina la que encumbró a Siri, no ateniéndose a la verdad y por lo tanto -al mentir- suprimiendo la memoria de todos aquellos que no alcanzaron siquiera a conocer los hechos. Bajo la égida de ella ascendió a Coronel y llegó con su anuencia a la Secretaría General del Ejército de la mano de Milani, que lo llevó de Jefe de la Guarnición de Jujuy al sitial de Secretario a poco de ser nombrado Jefe de la fuerza en 2013. Desde esta página nos limitamos a exponer un solo ejemplo de la lógica del kirchnerismo en una situación concreta. Hay muchos asuntos más con el mismo dibujo, que, en definitiva, fue expuesto con descaro en todo lo relacionado con Milani. Nos parece de elemental honestidad partir de estas constancias para despejar las neblinas peligrosas de la unidad mediante el renunciamiento malhadado a la consecuente denuncia de todo cuanto ha contribuido y aporta a la impunidad. Puede parecer oportuno en un principio, pero cómplice termina en complicidad al cabo. Por otra parte, el enfrentamiento consecuente contra un gobierno abiertamente reaccionario, que ha abierto tremenda ofensiva contra los trabajadores y el pueblo, no puede ser llevada adelante con las melladas armas de un partido burgués. Con ellos sólo se puede contar con la derrota ante semejante enemigo.